

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

NIT:822004891-6

CALLE 4ª # 5ª-10 BARRIO CHINO

CELULAR 311 480 5862- 321 294 4242

CORREO: asojuntasmiraflores@gmail.com



Objeto: Propuesta para participar en la licitación 01 de 2019

FIDEL ROJAS

CC: 17.324.691 de Villavicencio M

Celular 311 480 5862

Correo: rojasfidel1660@yahoo.com

Representante Legal

Miraflores Guaviare, 18 de noviembre de 2019

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Miraflores Guaviare, 18 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en la causal de inhabilidad contemplada en el numeral.
2. Que conozco el Pliego de Condiciones del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en el presente Pliego.

9. Que lei cuidadosamente el Pliego de Condiciones y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido el siguiente pliego de condiciones y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

- Publicación de términos de referencia definitivos para la selección objetiva, convocatoria pública N° 001 de 2019 de octubre de 2019.
- Adenda 1 de fecha 18 de octubre de 2019
- Adenda 2 de fecha 12 de noviembre de 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

- Respuesta a observaciones a los Término de Referencia Definitivos de fecha octubre de 2019.

12. Que mi propuesta se resume así:

Establecimiento de una emisora comunitaria como una medida de reparación colectiva al municipio de Miraflores Guaviare, por las graves violaciones a los derechos humanos y las infracciones al DIH; por las pérdidas humanas, sociales y materiales; por las afectaciones a la cultura indígena y colona, para restablecer el tejido social, recuperar la memoria y establecer nuevos modelos de desarrollo humano sostenible para esta región de la amazonia colombiana.

Nombre completo del proponente:

Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6

Nombre del Representante legal: Fidel Rojas

CONFERENCIA ANTICORUPCIÓN

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a tercero

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección:

CALLE 4ª # 5ª-10 BARRIO CHINO
CELULAR 311 480 5862- 321 294 4242
CORREO: asojuntasmirafloresg@gmail.com
Ciudad: Miraflores Guaviare.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico asojuntasmirafloresg@gmail.com Y rojasfidel1660@yahoo.com en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

FIDEL ROJAS
CC. 17.324.691 de Villavicencio M
Celular 311 480 5862
Correo: rojasfidel1660@yahoo.com
Representante Legal

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Calamar Guaviare, 18 de noviembre de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre
calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

FIDEL ROJAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal la **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección Convocatoria pública No. 001 DE 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No.001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los **18 días del mes de noviembre de 2019.**

Firma: _____

Nombre _____

Fidel Rojas

C.C. _____

17324691 V/cio

En calidad de representante legal



San José del Guaviare, 21 de Noviembre de 2019

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de esta Secretaría, Área Participación Comunitaria, Asociación de Juntas de Acción Comunal Municipio de Miraflores, con Personería Jurídica No. 434 del 15 de Abril de 1996, expedida por la Gobernación del Guaviare; se encuentra registrado como PRESIDENTE, según Resolución No. 302 del 20 de Septiembre de 2016, para el período comprendido entre el 4 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2020; el señor FIDEL ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía número 17324691.

La presente se expide a solicitud del interesado.


 JOSÉ ALBEIRO MEJÍA GUTIÉRREZ

Proyectó	Idali M.
Revisó	A. Mejía





GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE GOBIERNO

RESOLUCION No. 302 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LOS DIGNATARIOS DE LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia, La Ley 743 de 2002, los Decretos Reglamentarios 2350 de 2003 y 890 de 2008, y el Decreto 0181 de 2012 de la Gobernación del Guaviare.

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 4, Artículo 25 del Decreto 2350 de 2003, establece como funciones de las entidades de inspección, control y vigilancia "expedir a través de actos administrativos la inscripción y reconocimiento de los órganos de dirección, administración y vigilancia y de dignatarios de los organismos comunales"
2. Que la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de MIRAFLORES Departamento del Guaviare; con Personería Jurídica N° 0434 del 15 de Abril de 1996, expedida por la Gobernación del Guaviare, mediante Acta No. 04 del 04 de Septiembre de 2016, eligió dignatarios para el período comprendido entre el 04 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2020, conforme lo establecido por el Artículo 30 de la Ley 743 de 2002.
3. Que, revisada la documentación allegada se encontró que las reuniones, elección y decisiones fueron válidas.
4. Por lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir y reconocer como dignatarios de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, para el período comprendido entre el 04 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2020, a las siguientes personas:

Centro Administrativo Departamental
Nit: 800.100.119-1
Carrera 24 No. 7 - 81 Jato - (098) 5040534
950000-2002000-0000000, San José Del Guaviare





GOBERNACION DEL GUAVIARE

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Continuación Resolución No. 302

2

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Presidente	FIDEL RÓJAS	17324691
Vicepresidente	JOAN MAURICIO MESA	71772420
Tesorero	JOSE PLUTARCO ZAMBRANO	17286399
Secretario	RUBI SORAYA ORTIZPEÑA	37671035
Fiscal	LUIS JHONIER MUÑOZ RODRIGUEZ	1123161852
Secretaría Ejecutiva de Deporte	JAIDER ARRIETA COBOS	9023685
Secretaría Ejecutiva de Educación	YORMAN GONZALEZ MALDONADO	9657843
Secretaría Ejecutiva Salud	DANIEL MARTINEZ RINCON	74181343
Secretaría Ejecutiva Comunicación	CRISTIAN ESTIVEN TALERO ROMERO	112311161701
Convivencia y Conciliación	HERNANDO CARDENAS	96341193
Convivencia y Conciliación	WILTON JONATAN DAZA	1123160176
Convivencia y Conciliación	WILLER PENAGOS GARCIA	1123161671
Delegado a la Federación	CAMPO ELIAS BETANCOURTH AVILA	5860404
Delegado a la Federación	OVERT PARADA CONTRACHERA	7362275
Delegado a la Federación	EZEQUIEL DE JESUS ROLDAN CORREA	15329556
Delegado a la Federación	JOSE RICARDO PRADA MELGAR	17347154
Delegado a la Federación	ADRIANA AVILA MALDONADO	1123160854
Delegado a la Federación	ALIRIO SANCHEZ	805226463
Delegado a la Federación	LIBANIEL DE JESUS ROMERO	75038879
Delegado a la Federación	LUIS FELIPE GONZALES	8331314
Delegado a la Federación	MARLENY TELLEZ FAGARDO	52580799

Centro Administrativo Departamental
Nit: 800.103.196-1
Carrera 24 No. 7 - 81, Tels: (098) 5840536
www.guaviare.gov.co, San José Del Guaviare





GOBERNACION DEL GUAVIARE
REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE GOBIERNO

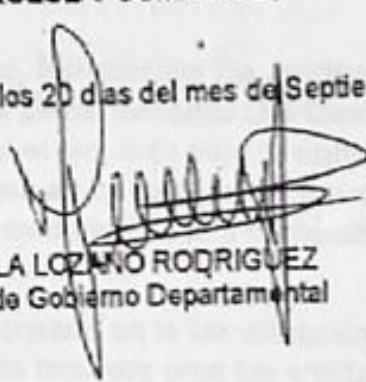
Continuación Resolución No. 302

3

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE;

Dada en San José del Guaviare, a los 20 días del mes de Septiembre de 2016


MARYSELA LOZANO RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno Departamental

Proyectó y elaboró:	Luz Mía A.
Revisó:	Marysela L.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda Las Pavas Caño tigre

Personería jurídica 1412 24 27/07/1994

CERTIFICA QUE

CERTIFICA QUE

La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de una batería sanitaria y una placa polideportiva en la Institución educativa de la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa y uso adecuado el tiempo libre.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda. El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada ASOJUNTAS MIRAFLORES GUAVIARE participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **9 meses**, fecha de inicio **23/01/2019** y fecha de terminación **22/10/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma: AREN Cubillas M

Nombre Aren Cubillo Méndez

C.C. 17 346. 479

En calidad de representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda Buenos Aires

Personería jurídica 983 del 28/04/1994

CERTIFICA QUE

La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de una batería sanitaria y una placa polideportiva en la Institución educativa de la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa y uso adecuado el tiempo libre.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda, El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada ASOJUNTAS MIRAFLORES GUAVIARE participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **9 meses**, fecha de inicio **05/01/2019** y fecha de terminación **06/10/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma: Campo Elias Betancourt A

Nombre Campo Elias Betancourt A.

c.c. 5860404

En calidad de representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda Las Vuelta del alivio

Personería jurídica _____

CERTIFICA QUE

La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de un Aula escolar en la Institución educativa de la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda, El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada ASOJUNTAS MIRAFLORES GUAVIARE participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **7 meses**, fecha de inicio **10/02/2019** y fecha de terminación **09/09/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma:

Nombre Cesar Alberto Peño Morúa

c.c. 77 87428

En calidad de representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda Lagos del Dorado

Personería jurídica 219 del 12/02/92

CERTIFICA QUE

CERTIFICA QUE

La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de una placa polideportiva en la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa y uso adecuado el tiempo libre.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda, El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada ASOJUNTAS MIRAFLORES GUAVIARE participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **9 meses**, fecha de inicio **23/01/2019** y fecha de terminación **22/10/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma: Jaiver Duarte Ch

Nombre Jaiver Duarte Chaves

C.C. 6032003

En calidad de representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda la Ye

Personería jurídica 1614 del 08/09/1994

CERTIFICA QUE

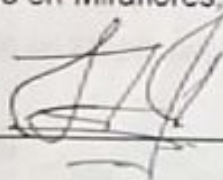
La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de una batería sanitaria en la institución educativa de la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa y uso adecuado el tiempo libre.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda, El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada **ASOJUNTAS** Miraflores Guaviare participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **8 meses**, fecha de inicio **10/02/2019** y fecha de terminación **09/10/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma: 

Nombre Jaider Enrique Arrieta

C.C. 9023685

En calidad de representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Municipio de Miraflores



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda Puerto Santander

Personeria juridica 30R del 15/04/96

CERTIFICA QUE

La comunidad organizada, **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, desarrolló trabajo comunitario para ejecutar el proyecto para la **construcción de una placa polideportiva en la vereda**, con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos a la comunidad educativa y uso adecuado el tiempo libre.

El trabajo comunitario consistió en la identificación de proyecto, concertación comunitaria, la gestión de recursos ante las entidades públicas, la contratación de personal, compra de material, la construcción de la obra y la entrega final.

El proyecto fue ejecutado en nuestra vereda, El trabajo comunitario desarrollado hace parte del sector **infraestructura social**

La comunidad organizada **ASOJUNTAS Miraflores Guaviare** participó en calidad de **gestor y ejecutor** del proyecto con una duración de **8 meses**, fecha de inicio **10/02/2019** y fecha de terminación **09/10/2019**.

Se expide en Miraflores, Guaviare, a los 18 días del mes de noviembre de 2019

Firma: Edgar Coronado B.

Nombre Edgar Coronado Beltrán

C.C. 17490014

En calidad de representante legal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

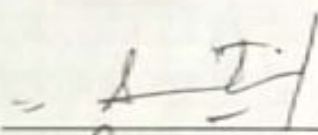
Calamar Guaviare, 18 de noviembre de 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

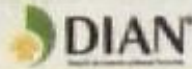
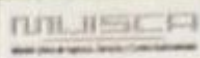


Yo, **FIDEL ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.324.691** de Villavicencio Meta, en calidad de Representante legal de la **Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Miraflores Departamento Del Guaviare**, con **NIT 822004891-6**, manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: 

Nombre Fidel Rojas

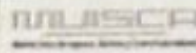
C.C. 17324691 de Villavicencio

En calidad de representante legal

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001																																			
3 Concepto: <input type="radio"/> 0 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4 Número de formulario: 14636402042																																					
																																									
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 2 2 0 0 4 8 9 1 - 6		6. DV: 6		7. Dirección zonal: 7 8 <small>Delegado de Impuestos y Aduanas de San José de Guaviare</small>		14. Buzón electrónico																																			
IDENTIFICACION																																									
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento: 1		26. Número de identificación		27. Fecha expedición																																			
Lugar de expedición		28. País:		29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:																																			
31. Primer apellido:		32. Segundo apellido:		33. Primer nombre:		34. Otros nombres:																																			
35. Razón social: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAIVARE																																									
36. Nombre comercial: S7. Eje: ASOAJUNTAS																																									
UBICACION																																									
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Guaviare		40. Ciudad/Municipio: Miraflores		2 0 0																																			
41. Dirección principal: CL 4 3 A 10 BRR CHIVO																																									
42. Correo electrónico: rojasfidel1960@yahoo.com		43. Código postal:		44. Teléfono 1: 3 1 1 4 8 0 5 8 8 2		45. Teléfono 2:																																			
CLASIFICACION																																									
Actividad económica				Grupos																																					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Grupos																																			
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	52. Número establecimiento:																																			
9 4 9 9	1 9 9 5 0 4 1 5			1	2																																				
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																									
53. Código: 5 7 1 4 4 2																																									
05- Imppto renta y compl. régimen ordinario 07- Matenencia en la fuente a título de start 14- Informante de ecogenia 40- Obligado a llevar contabilidad																																									
Obligados adicionales				Exportadores																																					
54. Código:				55. Forma:		56. Tipo:																																			
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> </table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr><td>Servicio</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>57. Modo:</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>58. CPC:</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		Servicio	1	2	3	57. Modo:				58. CPC:			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																								
Servicio	1	2	3																																						
57. Modo:																																									
58. CPC:																																									
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y su cancelación no se exigirá su renovación.																																									
Para uso exclusivo de la DIAN																																									
59. Anexo: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2 0 1 9 0 7 2 3																																					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso. Precedido del artículo 1 E 11 20 del Decreto 1075 de 2016. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 894 Nombre: ROJAS FIDEL 900 Cargo: Representante legal Certificado																																					



Formulario del Registro Único Tributario



001

Deposito reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14636402042



1. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 4 8 9 1

6. Dv

6

10. Creación seccional

Delegado de Ingresos y Aduanas de San José de Guzman

14. Estado electrónico

7 8

Características y formas de las organizaciones

82. Naturaleza

2

83. Formas asociativas

84. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizada

85. Fondos

86. Cooperativas

87. Sociedades y organizaciones indígenas

88. Sin personería jurídica

89. Otras organizaciones no constituidas

2 0

90. Beneficia

1

Constitución, Registro y Otros Datos

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Registro	Composición del Capital
71. Clase	0, 8		82. Nacional: 1 0 0 %
72. Número	4 3, 4		83. Nacional público: 0 %
73. Fecha	1 9 9 6 0 4 1 5		84. Nacional privado: 1 0 0 %
74. Número de historia			85. Extranjero: 0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público: 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado: 0 %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	9, 5		
79. Ciudad/Municipio	0, 0, 1		
Vigencia:			
80. Desde	1 9 9 6 0 4 1 5		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Odebrecht

9

Relación y Beneficio

Núm.	83. Dato actual	86. Fecha inicio o fin de periodo	91. Número de identificación Tributaria (NIT)
1	8 0	2 0 1 8 1 0 1 4	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

92. Introducción económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controladora

96. Dv

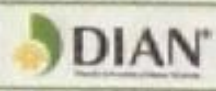
97. Nombre o razón social de la matriz o controladora

98. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

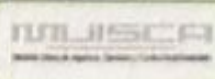
99. País

100. Número de identificación tributaria otorgada a natural del exterior con EP

101. Nombre o razón social de la entidad o natural del exterior con EP



Formulario del Registro Único Tributario Representación



001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 3

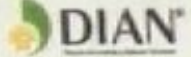


4. Número de formulario 14838402042



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 2 2 0 0 4 8 9 1 - 8 6 DV 12. Dirección seccional Delegado de IVA y Ademas de San José de Guane 14. Distrito municipal 7 8

Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación 1 7 3 2 4 8 9 1
102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido ROJAS	105. Segundo apellido
106. Primer nombre FIDEL	107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento
101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido
105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento
101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido
105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de identificación Tributaria (NIT)
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 4			
				4. Número de formulario: 14636402042			
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Ciudad provincial		14. Sueldo estimado	
8 2 2 0 0 4 8 9 1 - 8		8		7 8			
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de ciudadanía 1 3		1 7 3 2 4 6 9 1				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
ROJAS				FIDEL			
119. Razon social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 2 0			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de ciudadanía 1 3		7 1 7 7 2 4 2 0				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
MESA				JOAN		MAURICIO	
119. Razon social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 2 0			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de ciudadanía 1 3		1 7 2 8 6 3 9 9				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
ZAMBRANO		GUACHETA		JOSE		PLUTARCO	
119. Razon social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 2 0			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de ciudadanía 1 3		3 7 6 7 1 6 3 5				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
ORTIZ		PERA		RUBY		SORAYA	
119. Razon social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 2 0			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de ciudadanía 1 3		1 1 2 3 1 6 1 8 5 2				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
MUÑOZ		RODRIGUEZ		LUIS		JONIER	
119. Razon social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 2 0			

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 19 de noviembre de 2019, a las 20:18:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	17324691
Código de Verificación	17324691191119201827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICADO ORDINARIO

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de noviembre de 2019, a las 20:16:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8220048916
Código de Verificación	8220048916191119201650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137073184



WEB
20:23:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 19 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FIDEL ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17324691:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portail/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1, Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137138232



LQM
09:04:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE identificado(a) con NIT número 8220048916:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6



ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

NIT:822004891-6

CALLE 4ª # 5ª-10 BARRIO CHINO

CELULAR 311 480 5862- 321 294 4242

CORREO: asojuntasmirafloresg@gmail.com



Objeto: Propuesta para participar en la licitación 01 de 2019

FIDEL ROJAS

CC. 17.324.691 de Villavicencio M

Celular 311 480 5862

Correo: rojasfidel1660@yahoo.com

Representante Legal

Miraflores Guaviare, 18 de noviembre de 2019



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT: 822004891-6



PRESENTACIÓN

La asociación de Juntas de Acción Comunal-ASOJUNTAS-, del municipio de Miraflores departamento del Guaviare, como organización comunal de segundo nivel, según ley 743 de 2003 y demás normas reglamentarias, con más de 23 años al servicio de la comunidad Miraflorence, surge de la necesidad de dar acompañamiento a todas y cada una de las juntas de acción comunal constituidas hasta ese entonces en este municipio, esto ocurre a partir del año 1994, donde paralelamente, y posterior a la creación de la constitución de 1991, donde los antiguos territorios nacionales fueron convertidos a departamentos, caso de la Comisaria del Guaviare, y seguidamente los corregimientos fueron erigidos a municipios, como lo fue Miraflores, el cual mediante ordenanza departamental 01 del 7 de agosto de 1992 obtuvo tan importante adelanto en la división política administrativa de nuestro país.

Siendo así, fue de gran trascendencia motivante para este territorio este paso, de allí nace el deseo comunitario de constituir el área urbana y rural en juntas de acción comunal, lo cual permitió para la década de los 90's contar con 42 JAC, distribuidas en 4 barrios y 38 veredas, lo cual les permitiría participar del gobierno municipal, a través de la figura de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, la cual había sido adoptada mediante acuerdo municipal en el año 1997.

ASOJUNTAS, en su labor misional y asumiendo su rol de organización orientadora frente a las juntas de acción comunal, en lo referente al fortalecimiento del conocimiento de las funciones de cada uno de los dignatarios enmarcadas en sus estatutos que los rigen, ha tenido que realizar grandes esfuerzos para ejecutar su labor, esto teniendo en cuenta la vastedad del territorio, con una población muy dispersa, con unos costos elevados de movilidad para asistirlos, donde ha sido necesario convocarlos a la cabecera municipal para poderles brindar asesoría, no solamente en lo concerniente al comunal sino que además en otros aspectos como el de desarrollo productivo, sobre el tema ambiental, aspectos del conflicto generado por la reserva forestal, el tema de ocupación de territorio indígena por la población colona, las zonas de parques, reserva Nukak, temas del pos conflicto, entre otros.

En este orden de apreciaciones y motivados por el deseo de llegar a cada rincón de nuestra geografía municipal, se busca una estrategia que permita llevar el mensaje orientador a cada familia en aspectos de organización social y comunitaria, donde prime la pedagogía del trabajo en equipo o colectivo que propenda por resultados positivos para el mejoramiento de la calidad de vida en cada comunidad de este municipio.



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6



24

Es así que para mediados de los años 90's, el señor Gildardo Núñez Peñalosa, instala la primera emisora en FM., en este municipio, significando para los Miraflorence un gran paso en el manejo de las comunicaciones, allí, nosotros, líderes comunitarios de la época hacíamos nuestros primeros pinitos, llevando el mensaje comunal a través de las ondas hercianas a los líderes del campo, sin embargo por razones de seguridad, el señor Peñalosa abandona la región, labor de radio que es retomada por el padre Manuel Mancera, Edilberto Linares y el señor Morris, donde se continua con la prestación de este servicio hasta el año 2003.

Pero paralelo a la existencia de este sistema de hacer radio, en asamblea de comunales, con la participación de la administración municipal se llega al acuerdo de que es necesario instalar una emisora comunitaria, allí el alcalde don Jorge E. Roa, dispone de \$31.000.000.00 como aporte para los equipos de la emisora y de otros menesteres para su instalación, allí los comunales (juntas de acción comunal) aceptamos poner nuestro aporte, que representaba otro tanto a lo cedido por la administración, tarea que fue cumplida a cabalidad por las partes; sin embargo no imaginábamos que las guerrillas de las FARC, pertenecientes al primer frente, iban a recoger estos modernos equipos y llevados a lo profundo de la selva para montar su propia emisora conocida como "la voz de la Resistencia", que por cierto nosotros la sintonizábamos con una gran nitidez de onda.

Ahora que vivimos el pos conflicto y que seguimos animados en nuestro trabajo de liderazgo comunitario y de llevar esa voz de ánimo a los campesinos, indígenas y afro descendientes, y de poder compartir esos conocimientos ancestrales y culturales y de técnicas del conocimiento en el sector productivo del campo y de protección de nuestros ecosistemas, se hace imperiosa la necesidad de participar de la convocatoria nacional 01 para acceder a una emisora comunitaria que resuelva de base muchas de nuestras necesidades de comunicación.

ASOJUNTAS de Miraflores surge en el año 1994, por gestión realizada por el líder comunitario Orlando Ocampo proveniente de la vereda Las Pavas-Caño Tigre, pero fue el año 1996 (15 de abril), que fue legalizada ante la oficina de participación comunitaria de la gobernación del Guaviare, siendo gobernador el doctor Eduardo Flórez Espinosa, a partir de allí se fortalece el trabajo comunal en cada junta tanto del sector veredal como de barrios del municipio.

Descripción del municipio



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT: 822004891-6



El Municipio de Miraflores se encuentra ubicado en el Sur del Departamento del Guaviare, con una extensión de total de 12.779,3 Km², siendo el tercer municipio en extensión del Departamento del Guaviare. Su altitud es de 180 msnm en el área urbana. Geográficamente se encuentra ubicado en las coordenadas N 01°22'14" y W 71°57'41", A 110 Km de la capital de departamento San José del Guaviare.

Sus límites territoriales son los siguientes. Norte: Municipio del Retorno Sur: Departamento de Caquetá Oriente: Departamento del Vaupés Occidente: Municipio De Calamar

El Municipio de Miraflores se encuentra organizado en 40 veredas, 6 resguardos indígenas, 4 asentamientos indígenas y la cabecera municipal. También se tiene que algunas de las veredas del municipio tienen compartida la administración de su territorio con los municipios vecinos El Retorno y Calamar, tal es el caso de Aguabonita Baja, La Reforma y La Unión, con las cuales se realizaron convenios interadministrativos con el municipio respectivo, propendiendo por una mejor y más efectiva atención en áreas como salud, educación y vivienda.

Para la administración municipal las veredas están organizadas en cinco grandes bloques que corresponden a igual número de inspecciones, de igual manera se consideraran cinco unidades de planeación rural, así: La Unidad Rural Miraflores, La Unidad Rural Buenos Aires, la Unidad Rural Lagos del Dorado, la Unidad Rural Vuelta del Alivio y la Unidad Rural Barranquillita donde se incluyen tanto la cabecera como los así considerados centros urbanos.

Salud

El servicio de salud en el Municipio está coordinado por la Secretaria de Salud ubicada en San José del Guaviare, en el área urbana se cuenta con el Hospital Municipal Albert Schweitzer, Cuya primera etapa fue construida con las características para atender el primer nivel, por lo anterior no cuenta con las instalaciones ni el equipo técnico y profesional que permitan satisfacer la demanda de especialistas (ginecólogos, internistas, etc.), ni equipos (rayos X, ecógrafos), necesaria para la atención de consulta especializada, pequeña cirugía, partos de alto riesgo; en estos casos los pacientes deben ser trasladados via aérea hacia los hospitales de San José y Villavicencio.

En el primer nivel se tienen los siguientes servicios, consulta médica general y odontológica, atención a urgencias, control prenatal, primeros auxilios. El puesto de salud tiene servicio médico y de ambulancia las veinticuatro horas.

Educación



En el municipio de Miraflores- Guaviare, cuenta con los niveles de escolaridad de preescolar, primaria, secundaria y media a través de 5 Instituciones con 23 sedes, con un total de 1597 alumnos. Estas instituciones ubicadas en el área urbana y rural. Las principales instituciones del municipio son:

Institución educativa María Auxiliadora.

Institución educativa Francisco de Paula Santander

Institución educativa Lagos del Dorado

Institución educativa Caño tigre

Institución educativa Barranquillita

Servicios públicos

Acueducto: Administrado por la Unidad de Servicios públicos de Miraflores-Guaviare, tiene una Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP La cual está en normales condiciones de funcionamiento.

Alcantarillado: Se cuenta con una incipiente red de alcantarillado, principalmente en la zona de la pista de aterrizaje y la vía al internado. Existen tuberías de desagües hacia los caños que circundan el casco urbano y la zona del puerto descarga hacia el río directamente. La mayoría de las viviendas poseen pozos sépticos acondicionados de una manera rudimentaria.

Aseo: La recolección se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes, en un carro compactador, con disposición final de residuos en el Relleno Sanitario de Miraflores ubicado a 7,8 Km del casco urbano. Este servicio es prestado por la Unidad de servicios públicos de Miraflores.

Energía: El servicio de energía es prestada por la unidad de servicios públicos del Municipio de Miraflores-Guaviare, cuenta con 3900 m de red de alta tensión, al año 2012 contaba con el 95% de cobertura en el casco urbano.

Sistema vial

El municipio de Miraflores cuenta con sistemas de transporte terrestre, acuático y aéreo siendo este último el principal medio de movilidad para el transporte de pasajeros y mercancía con la Capital del Departamento.

Transporte Aéreo: Gracias al funcionamiento del aeropuerto Municipal, este aeropuerto es categoría D, el cual se encuentra a cargo del Municipio y solo cuenta con la pista de aterrizaje en tierra. Se hace necesario reubicar y construir un aeropuerto con los requerimientos exigidos por la Aeronáutica Civil.



Transporte Terrestre: Se compone principalmente por las vías que comunican el sector urbano del municipio con el sector rural, siendo la principal vía la que comunica las veredas de la YE, Mate guadua Alta, la Hacienda, Pueblo Nuevo, Buenos Aires, La guarapa y Miraflores con una longitud total de 70 Kilómetros. Cuenta con vía terrestre hasta la Capital del departamento San José del Guaviare, la cual no se encuentra en buen estado.

Transporte Fluvial: Es el principal medio de transporte del sector urbano con las veredas, en este sector las inversiones se realizan para la ejecución de actividades relacionadas con la limpieza, poda y mantenimiento de Guachinacanes del río Vaupés y los diferentes caños.

Economía

Sector agropecuario

La economía municipal gira en torno a la actividad agropecuaria, principalmente en la ganadería de cría, ceba y leche en menor proporción, y la agricultura para el autoconsumo y el abastecimiento de los mercados locales, cabe anotar que el crecimiento de este sector es muy inestable. Durante determinadas épocas del año se presenta sobre oferta de algunos productos con la consecuente pérdida de una parte de la cosecha y la disminución de los precios, deterioro de los ingresos y la calidad de vida de los pequeños productores. Los cultivos permanentes predominantes, son en su orden de importancia por área sembrada son: Plátano, Caucho y Cacao; se presenta en una baja proporción la Caña de Azúcar.

Actividad pecuaria

El Hato Ganadero del departamento está conformado por 210.487 Unidades Gran Ganado UGG, 72.335 Machos y 138.152 Hembras, Miraflores participa con un 4,02%. Existen aproximadamente 471.370 Has de pasturas naturales y mejoradas, área que anteriormente era selva húmeda tropical amazónica, la que paulatinamente se ha venido cambiando el uso para el establecimiento de un sistema de ganadería bovina extensiva con menos de una Unidad de Gran Ganado (UGG) por hectárea, disminuyendo las áreas en bosque natural y rompiendo el equilibrio y la dinámica de los ecosistemas naturales.

¿Por qué necesitamos una emisora comunitaria?

El municipio de Miraflores dada su complejidad y ubicación geográfica, enclavada en medio de la selva Amazónica, donde los asentamientos poblacionales se dieron mayormente a orillas de los principales afluentes hidrográficos del territorios (río Vaupés y caños de considerable caudal), hecho que genera una población muy dispersa y bastante costosa su movilidad con respecto a la cabecera municipal,



ocasionando traumas en el normal desarrollo social, económico y cultural de las familias que de una u otra forma constituyen el tejido social de este territorio.

De allí que es supremamente urgente que se establezcan estrategias que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Miraflorence, donde existan unos medios de comunicación que eviten el aislamiento de las dinámicas sociales (educación, cultura, salud, deportes, entretenimiento entre otros) de la población colona, indígena y afrodescendientes.

El ejército Nacional, de manera esporádica presta el servicio de emisora, en la modalidad FM, sin embargo, su cobertura ó radio de acción no es suficiente para dar cobertura a las distancias de asentamientos de comunidad ubicados entre los 45 y 62 km., con respecto al casco urbano (Bocas de Cumare, Puerto Santander, del sector sur del municipio y Caño Itilla, Barranquillita y un sector de la Giriza al noroccidente de Miraflores. Este servicio de emisora es poco frecuentado por la población rural dado el temor de los pobladores hacia la insurgencia, por evitar algún tipo de represalia al pretender acceder al manejo de algún programa radial en esta emisora. Además de ello, esta emisora militar condicionaría el uso de los programas, coartando con ello parte de la creatividad e iniciativas en todo el sentido de la libertad de expresión del quehacer comunitario.

Con la existencia de una emisora comunitaria haríamos más sencillo los procesos de capacitación en temas como prevención en salud, manejo de información sobre remisiones medicas a otros niveles de asistencia en salud, programas de educación de formación básica, orientación al campesino en temas de manejo de producción agrícola, pecuario, ambiental, rescate de los valores culturales étnicos, difusión de los avances del desarrollo local entre otros tantos.

Los principales beneficiarios son El sector rural (campesinos, indígenas y afros), el sector del comercio, el sector productivo (agricultores, ganaderos y pesqueros), el sector ambiental, el sector educativo, el sector salud, el sector étnico, el sector de los trabajadores informales, artesanos, sector de cultura y deportes, las iglesias, entre otros.

¿Cómo garantizamos la sostenibilidad de la emisora?

En cuanto a la sostenibilidad, como Asojuntas vamos a promover la vinculación directa de cada junta de acción comunal a través de una cuota de sostenimiento anual y la participación de actividades de financiación a través de bonos y bazares comunitarios. En Miraflores hay predios urbanos que son propiedad de la alcaldía y esperamos hacer la gestión para la compra a un precio razonable. Los habitantes de Miraflores y los distintos sectores que han firmado la carta de intención para



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6



participar en la junta de programación, se han entusiasmado mucho con la posibilidad de contar con la emisora propia que están dispuestos a vender o comprar rifas, comidas, o hacer convites.

Al interior de la asociación se va a crear un comité de trabajo denominado **comité de comunicaciones y radio comunitaria**. Se nombra al coordinador quien será el director de la emisora, no será un empleado, sino un dirigente comunal asumiendo una tarea designada por la comunidad. Esa persona recibe el apoyo de los comunales y del pueblo en general.

En el municipio hay profesionales en diferentes áreas y ramas trabajando en entidades del estado y programas institucionales. En ellos nos apoyaremos para formar a los comunicadores y locutores de la emisora. Los jóvenes de 11 grado de la institución educativa se comprometen a prestar las horas sociales que deben cumplir en decimo y onceavo grado.

El municipio es declarado víctima del conflicto y es una oportunidad para gestionar ante los organismos de cooperación la capacitación y el montaje físico de la emisora.

Programación

Proponemos la siguiente parrilla de programación

PARRILLA DE PROGRAMACION

LUNES A VIERNES

HORA	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESTILO DE PROGRAMACION
04:00 am	AMANE CER CAMPESINO	Música campesina, temas sobre el agro, consejo y recomendaciones para su cultivo.
06:00 am	MAGAZIN MIRAFLORES AL DIA	Espacio para dar la oportunidad para que las instituciones, los programas de ICBF, de Prosperidad social, la alcaldía y la Gobernación entre otros, den a conocer las acciones que se adelantan. Se harán entrevistas a funcionarios públicos sobre las inquietudes de interés comunitario. Tendrá secciones y días especiales para las mujer, los niños y las comunidades indígenas
08:00 am	VARIEDADES MUSICALES	Música romántica clásica. Implementando consejos del hogar, la pareja, el campo, las fincas, el comercio.



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6



27

12:00m	EL DABAUCURI: ESPACIO RADIAL PARA PROMOVER LA CULTURA INDIGENA	Espacio radial ofertado a la organización indígena para que oriente el programa radial sus costumbres, usos y tradiciones. Se promoverá que se hable en lengua nativa.
02:00 pm	CROSS OVER	Música en todos los géneros, espacio juvenil implementando tema del día
05:00 pm	ATARDECER CAMPESINO	Música Popular, ranchera, vallenato, espacio dirigido a los campesinos
08:00 pm	AMOR ESTEREO	Música romántica, abarcando tema de la noche promoviendo valores y autocuidado
10:00 pm	MUSICA Y ALGO MAS	

SABADO

HORA	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESTILO DE PROGRAMACIÓN
05:00 am	ABRIENDO LA MANIGUA	Música de reminiscencias con un invitado cada mañana que cuenta su historia de vida y recomienda música.
08:00 am	PROGRAMA AMBIENTAL DIRIGIDO POR EL PARQUES NATURALES	Espacio para promover prácticas ambientales sostenibles y prevenir la deforestación.
09:00 am	PROGRAMA PARA ORGANIZACIÓN DE VICTIMAS REPRESENTADAS EN LA MESA MUNICIPAL	Espacio para promover y dar a conocer programas y procesos de resiliencia, garantía de derechos de las víctimas.
10:00 am	GOBERNACION AL AIRE	Espacio para promover los programas del orden departamental. Se entrevistan a secretarios y dependencias para informar a la comunidad.
11:00 am	LA FAMILIA DE HOY	Programa de la comisaria de familia, Para promover los derechos de la familia, las mujeres y los niños.
12:00 m		Música variada, temas de salud
03:00 pm	JUVENTUD CON ESTILO	Programa juvenil, espacio para los jóvenes del colegio
05:00 pm	CONOCIENDO NUESTROS ANCESTROS	Espacio cultural, conocimientos indígenas
06:00 pm	MUSICA CROSSOVER	
10:00 pm	MUSICA Y ALGO MAS	

DOMINGO

HORA	NOMBRE PROGRAMA	ESTILO DE PROGRAMACION
------	-----------------	------------------------



ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
Personería Jurídica N° 0434 del 15 de abril de 1996
NIT:822004891-6



05:00 am	ABRIENDO LA MANIGUA	Música de reminiscencias con un invitado cada mañana que cuenta su historia de vida y recomienda música.
08:00 am	ALCALDÍA AL AIRE	Espacio para que la alcaldía difunda las actividades desarrolladas.
10:00 am	MUJERES EMPRENDEDORAS	Espacio de asociación de mujeres
12:00 m	AMBIENTE SANO	Programa sobre el medio ambiente, tics sobre reciclaje y conciencia ambiental
02:00 pm	MUSICA CROSSOVER	
05:00 pm	LLANO SELVA	Música folclórica
07:00 pm	PROGRAMACION MUSICAL VARIADA	
10:00 pm	PROGRAMACION VARIADA	



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 1 Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Munillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Maritza Romas Rivas

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

La Institución Educativa Francisco de Paula Santander

con NIT 90029856-3, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización

IEFPS

forma parte del sector Educativo

Expedimos este compromiso a los 1 días del mes de Octubre de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos: Maritza Ramos Rivas

Cédula: 31.870.284

Datos de contacto de la organización

Dirección: Vereda Buenos Aires

Municipio: Miraflores

Teléfono:

Correo: iefps.miraflores@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección: Vereda Buenos Aires

Municipio: Miraflores

Teléfono:

Correo: licenceras20@yahoo.es



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, Miraflores GR, 02 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Juan Agustín Méndez Acosta

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Asociación de Comerciantes Unidos de Miraflores

con NIT 900670492-9, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación de Comerciantes Unidos de Miraflores - ASOCUM forma parte del sector de la Economía.

Expedimos este compromiso a los 2 días del mes de Octubre de 2019.

J. Luna

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Juan Agustín Méndez Acosta
Cédula:	17.321.783 de U/cio M.

Datos de contacto de la organización

Dirección	Calle Central. Barrio Divino Niño
Municipio	Miraflores
Teléfono	320 895 4351
Correo	Joma23060@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Calle Principal. Barrio Divino Niño
Municipio	Miraflores
Teléfono	320 895 4351
Correo	Joma23060@gmail.com



El futuro digital es de todos

Gobierno de Colombia
MinTIC

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

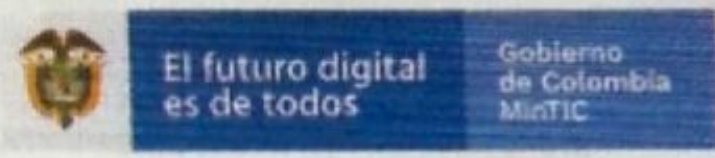
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Flor de liz Torres R. identificado
como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de
Asociación del Adulto Mayor de Miraflores Gre-
con NIT 900055909-0, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación del Adulto Mayor de Miraflores - ASOADULTO MAYOR forma parte del sector Adultos Mayores.

Expedimos este compromiso a los 04 días del mes de Octubre de 2019.

[Handwritten Signature]
 Firma
 Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Flor de Liz Torres de Arvelacez
Cédula:	21.246.132 de Mitú - Vaupés

Datos de contacto de la organización

Dirección	Barrio El Progreso
Municipio	Miraflores
Teléfono	322 2118076
Correo	flordelistorresrodriguez@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Barrio El Progreso
Municipio	Miraflores
Teléfono	322 2118076
Correo	flordelistorresrodriguez@gmail.com



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

DALIA LUCIA ORTIZ identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

La Asociación de las Mujeres Emprendedoras de Miraflores - ASOMEM

con NIT 900854350-7 manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación de mujeres emprendedoras de Miraflores Guaya forma parte del sector Participación Ciudadana.

Expedimos este compromiso a los 01 días del mes de Octubre de 2019.

Dalia Lucia ortiz

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Dalia Lucia ortiz
Cédula:	30042566 de Miraflores Gre

Datos de contacto de la organización

Dirección	Calle 3ª N° 24-94 Barrio Divino Niño
Municipio	Miraflores
Teléfono	313 320 3707
Correo	+

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Calle 3ª N° 24-94 Barrio Divino Niño
Municipio	Miraflores
Teléfono	313 320 3707
Correo	



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

José Valencia identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Consejo Comunitario Mayor Nelson Mandela

con NIT MinInterior Rad Ext manifiesto que:

EXTN118-5084

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Consejo Comunitario Mayor Nelson Munda - COCOMANEMA forma parte del sector AFROdescendiente.

Expedimos este compromiso a los 04 días del mes de Octubre de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos: José Valencia

Cédula: 16.824.554 de Jamundi V.

Datos de contacto de la organización

Dirección: Vereda Buenos Aires.

Municipio: Miraflores

Teléfono: 3185745513

Correo: cocomanemojose@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección: Barrio La Paz - Calle 6ª + 6-54.

Municipio: Miraflores

Teléfono: 3185745513

Correo:



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Yeisson Andres Galán Betancourt identificado
como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de
Fundación Wajaaro (Jovenes)
con NIT 901114629-0, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Fundacion Wajaro,
forma parte del sector Juventud.

Expedimos este compromiso a los 04 dias del mes de Octubre de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos: Yeisson Andres Galán Betancourth
Cédula: 1123162238

Datos de contacto de la organización

Dirección: Calle 9# 9-15
Municipio: Miraflores Guaviare
Teléfono: 3133228247
Correo:

Datos de contacto del representante legal

Dirección: Carrera 9# 9-15
Municipio: Miraflores
Teléfono: 3133228247
Correo:



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 02 de octubre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Claudio Alonso Lombana Custobunco identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Asociación Comité de Ganaderos de Miraflores, Guaviare
con NIT 400378534-4, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización

ACO GAMI

forma parte del sector agrario

Expedimos este compromiso a los 02 días del mes de Octubre de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos: Claudio Alonso Lombana Castiblanco

Cédula: 11.382.781.

Datos de contacto de la organización

Dirección Calle 4 N° 4A-24

Municipio Miraflores - Cauca

Teléfono 3106133059 - 3123192143.

Correo acogami@gmail.com.

Datos de contacto del representante legal

Dirección Calle 4 N° 6A-11.

Municipio Miraflores - Cauca

Teléfono 3106133059.

Correo acogami@gmail.com.



El futuro digital es de todos

Gobierno de Colombia
MinTIC

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 8/10/2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Rodrigo Riaño Villanueva identificado
como aparece al pie de su firma, obrando en nombre y representación de
la UEN, Miraflores
con NIT B22006051-1 manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización UEN. Miraflores de la EST. Red de Servicios de Salud Integral forma parte del sector salud

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de Oct. de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Rodrigo Priano Villamizar
Cédula:	79.348000

Datos de contacto de la organización

Dirección	Barrio Progreso
Municipio	Miraflores
Teléfono	320 492 88 01
Correo	uermiraflores1@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección	UEN. Miraflores
Municipio	Miraflores
Teléfono	320 272 52 01
Correo	rod01370v@gmail.com



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 1^o de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Miguel Antonio Cuesta Roa

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Institución Educativa María Auxiliadora - IEMA

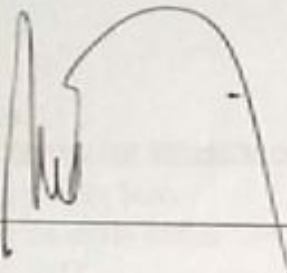
con NIT 822006307-5, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización IEMA forma parte del sector Educativo.

Expedimos este compromiso a los 01 días del mes de Octubre de 2019.



Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Miguel A. Cuente Roca
Cédula:	79 427 099 Wte

Datos de contacto de la organización

Dirección	Vob Brindito
Municipio	Miraflores
Teléfono	313 349 1234
Correo	iemamiraflores@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Inst. Educativa Ma Auxiliadora
Municipio	Miraflores
Teléfono	313 817 1975
Correo	iemamiraflores@gmail.com



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 02 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Cortes Alberto Peña Rodríguez

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Asociación de Población con discapacidad de Miraflores Guaviare

con NIT 901000022-0, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación Población con Discapacidad de Miraflores forma parte del sector Personas con discapacidad.

Expedimos este compromiso a los 02 días del mes de Octubre de 2019.

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Carlos Alberto Penuela Ramirez
Cédula:	6.649.819 de Miraflores Cr

Datos de contacto de la organización

Dirección	Barrio El Progreso
Municipio	Miraflores
Teléfono	310 790 1667
Correo	carbspenuela

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Dak 47 CA-05
Municipio	Miraflores Cr
Teléfono	310 790 1667
Correo	carbspenuela62@gmail.com



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Miller Lozano

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

La Asociación de Estibadores del Rio de Miraflores Gre.

con NIT 900835291-5, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación de Estibadores del Río Vaupés del Miraflores Gr forma parte del sector Estibadores - Empleo.

Expedimos este compromiso a los 04 días del mes de Octubre de 2019.

+ Miller Lozano

Firma Miller

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Miller Lozano
Cédula:	6004807

Datos de contacto de la organización

Dirección	Puerto Principal del Río Vaupés Barrio Divino Niño
Municipio	Miraflores
Teléfono	312 3313494
Correo	

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Barrio Divino Niño calle 312434
Municipio	Miraflores Guadua
Teléfono	312 3313494
Correo	+



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

Maria Adelina Medellin Viera

identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Asociación Artesanal del trabajo - Missipi

con NIT 0822006834-J, manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Missipi forma parte del sector Género.

Expedimos este compromiso a los 04 días del mes de Octubre de 2019.

Maria A Medellín Vc

Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos: Maria Adelina Medellín Viera

Cédula: 30.042.413 de Miraflores Grc

Datos de contacto de la organización

Dirección Calle 476-12 Barrio Chino

Municipio Miraflores

Teléfono 320 474 0192

Correo

Datos de contacto del representante legal

Dirección Barrio El Progreso Carrera 979-15

Municipio Miraflores

Teléfono 320 474 0192

Correo asv



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Miraflores, Guaviare, 04 de Octubre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores;

CD Gabriel Orlando Mora Ramirez ✓ identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de

Corporación Concejo Municipal Miraflores

con NIT _____ manifiesto que:

- Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE MIRAFLORES GUAVIARE, ASOJUNTAS**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

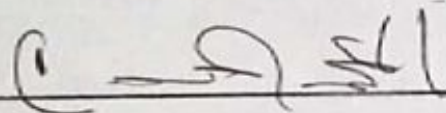


El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

- De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Concejo Municipal forma parte del sector Estatal.

Expedimos este compromiso a los 04 días del mes de Octubre de 2019.


Firma

Datos del representante legal

Nombre y apellidos:	Gabriel Orlando Mora Ramirez
Cédula:	18.200.649 de Mitú Vespis

Datos de contacto de la organización

Dirección	Carrera 7+8-43 Barrio El Progreso
Municipio	Miraflores Gre.
Teléfono	312 379 3134
Correo	concejo.miraflores1993@gmail.com

Datos de contacto del representante legal

Dirección	Carrera 7+6-30 Barrio La Paz
Municipio	Miraflores Gre
Teléfono	3123793134
Correo	gabrielmora1957@hotmail.com